



Indicadores de evaluación inicial

Dibujo Técnico II · 2.º Bachillerato

REGISTRO DIAGNÓSTICO · USO DOCENTE

FINALIDAD DEL REGISTRO

Registro diagnóstico destinado a identificar el grado de consolidación de los aprendizajes de Dibujo Técnico I necesarios para avanzar hacia transformaciones geométricas, cónicas, métodos auxiliares del sistema diédrico, secciones, documentación técnica avanzada y CAD.

Su finalidad es **orientativa y no calificadora**: permite detectar fortalezas, aprendizajes en proceso y necesidades prioritarias de refuerzo durante las primeras semanas del curso.

CÓMO UTILIZAR ESTE REGISTRO

- Marque **una sola casilla** por indicador. Utilice **N/O** cuando no se disponga de evidencia suficiente.
- Las evidencias proceden de construcciones y trazados, croquis y bocetos, vistas y perspectivas, tareas con herramientas digitales, pequeños proyectos y observación de aula.
- El registro **no genera puntuación ni nivel de desempeño**: la valoración cuantitativa corresponde a la prueba y los niveles de logro, a la rúbrica.
- Complete al final la **síntesis diagnóstica** para orientar las medidas de refuerzo de las primeras semanas.

ESCALA DE REGISTRO

Sí	El aprendizaje se manifiesta de forma suficientemente autónoma y consistente.
Parcial	Se manifiesta, pero con errores, inseguridad o necesidad de ayuda.
No	No se evidencia todavía el aprendizaje.
N/O	No observado o no se dispone de evidencia suficiente.

El registro combina indicadores vinculados a los aprendizajes de la prueba diagnóstica con otros de carácter observacional que una prueba escrita no permite valorar adecuadamente. La fuente de evidencia utilizada en cada caso —prueba inicial, observación de aula, producciones del alumnado u otras— queda a criterio del docente.

No es una prueba ni una rúbrica. Se trata de un registro diagnóstico complementario: no otorga puntuaciones ni niveles de desempeño. La valoración cuantitativa corresponde a la prueba de evaluación inicial y la descripción de niveles de logro, a la rúbrica de la asignatura.

Observación de los indicadores. Se valorarán tanto el resultado gráfico como el procedimiento seguido, el razonamiento geométrico, la precisión, el uso adecuado de instrumentos, la claridad de la representación y la capacidad para revisar y justificar las decisiones adoptadas. La falta de experiencia previa con herramientas CAD no se interpretará por sí sola como una dificultad cuando estas no hayan formado parte de la trayectoria anterior del alumnado.

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, tomando Dibujo Técnico I como referencia de los aprendizajes de entrada: el Anexo V establece la continuidad formal entre ambas materias.

No se exigen como punto de partida homología y afinidad, potencia, cónicas, abatimientos, giros, cambios de plano ni secciones: forman parte del currículo de segundo.

Dibujo Técnico II · 2.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

1 FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Construye figuras planas utilizando propiedades geométricas y procedimientos razonados.	☐	☐	☐	☐
Aplica proporcionalidad, semejanza y homotecia y comprende la relación entre longitudes, superficies y razones de semejanza.	☐	☐	☐	☐
Construye polígonos regulares mediante procedimientos adecuados.	☐	☐	☐	☐
Resuelve tangencias y enlaces básicos identificando centros, radios y puntos de tangencia.	☐	☐	☐	☐
Explica y justifica las condiciones geométricas que sustentan una construcción.	☐	☐	☐	☐
Ejecuta trazados con precisión, claridad y orden y comprueba sus resultados.	☐	☐	☐	☐

2 SISTEMA DIÉDRICO

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Representa e interpreta puntos, rectas y planos mediante sus proyecciones.	☐	☐	☐	☐
Determina pertenencias y posiciones relativas entre elementos básicos del espacio.	☐	☐	☐	☐
Reconoce e interpreta trazas de rectas y planos.	☐	☐	☐	☐
Resuelve situaciones elementales de paralelismo, perpendicularidad e intersección previamente trabajadas.	☐	☐	☐	☐
Relaciona las proyecciones diédricas con la posición tridimensional real de los elementos.	☐	☐	☐	☐
Mantiene correspondencia, precisión y coherencia entre las diferentes proyecciones.	☐	☐	☐	☐

3 OTROS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Representa e interpreta figuras sencillas mediante perspectiva isométrica y caballera.	☐	☐	☐	☐
Reconoce la disposición de ejes y utiliza adecuadamente los coeficientes o criterios de reducción previamente trabajados.	☐	☐	☐	☐
Interpreta elementos básicos en el sistema de planos acotados y relaciona cotas con información espacial.	☐	☐	☐	☐
Reconoce los elementos fundamentales de las perspectivas cónicas frontal y oblicua.	☐	☐	☐	☐
Relaciona vistas, axonometría, cónica y otras representaciones de un mismo objeto y detecta incoherencias entre ellas.	☐	☐	☐	☐

4 NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Selecciona las vistas necesarias para definir una pieza.	☐	☐	☐	☐
Utiliza tipos de línea, escalas y criterios básicos de acotación conforme al lenguaje normalizado.	☐	☐	☐	☐
Interpreta y produce croquis y planos sencillos con información suficiente para definir forma y dimensiones.	☐	☐	☐	☐
Reconoce la importancia de la normalización UNE e ISO para la comunicación técnica inequívoca.	☐	☐	☐	☐

Dibujo Técnico II · 2.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

4 NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CONTINUACIÓN)

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Integra diferentes representaciones en una documentación gráfica ordenada y coherente.	☐	☐	☐	☐

5 CAD Y COMPETENCIA DIGITAL

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Utiliza o comprende operaciones fundamentales de dibujo CAD y vectorial.	☐	☐	☐	☐
Organiza la información gráfica mediante capas, referencias, coordenadas u otras herramientas de precisión previamente trabajadas.	☐	☐	☐	☐
Comprueba que una representación digital mantiene las propiedades geométricas y dimensionales requeridas.	☐	☐	☐	☐

6 RESOLUCIÓN GRÁFICA

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Selecciona el procedimiento y el sistema de representación más adecuado ante un problema gráfico y justifica su elección.	☐	☐	☐	☐
Revisa sistemáticamente construcciones y documentación, identifica errores y modifica el procedimiento cuando el resultado no es coherente.	☐	☐	☐	☐

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Observación de los indicadores. Se valorarán tanto el resultado gráfico como el procedimiento seguido, el razonamiento geométrico, la precisión, el uso adecuado de instrumentos, la claridad de la representación y la capacidad para revisar y justificar las decisiones adoptadas. La falta de experiencia previa con herramientas CAD no se interpretará por sí sola como una dificultad cuando estas no hayan formado parte de la trayectoria anterior del alumnado.

Fortalezas detectadas

Aprendizajes prioritarios para reforzar

Observaciones

REFERENCIA CURRICULAR

Indicadores elaborados tomando como referencia la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) y el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, tomando Dibujo Técnico I como referencia de los aprendizajes de entrada: el Anexo V establece la continuidad formal entre ambas materias.

No se exigen como punto de partida homología y afinidad, potencia, cónicas, abatimientos, giros, cambios de plano ni secciones: forman parte del currículo de segundo.